

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 12480** *Resolución de 20 de septiembre de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 4 de febrero de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Biología.*

Advertido error en la Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Biología («BOE» de 19 de febrero de 2011), se procede a su corrección.

La corrección consiste en cambiar la denominación de la asignatura «Bioinformática» de la materia Informática, por la de «Fundamentos de Informática para Biología», en el punto 2. Distribución de los créditos de formación básica del Plan de Estudios.

Granada, 20 de septiembre de 2012.–El Rector, Francisco González Lodeiro.